

Más allá del cambio climático: desafíos y vacíos en el estudio de la migración ambiental

Beyond climate change: challenges and gaps in the study of environmental migration

*Lorraine Morales Pino**

1 INTRODUCCIÓN

Los estudios actuales reconocen que la migración constituye un fenómeno social multicausal (CASTLES y MILLER, 1998; WOOD, 2001). No obstante, las propuestas teóricas en estudios de migración enfatizan elementos de carácter económico, sociales y demográficos tanto en el origen como en el destino, omitiendo generalmente la dimensión ambiental en el análisis (OSWALD-SPRING *et al.*, 2014)

En adición, los análisis enfocados en el origen de la migración asociada a aspectos ambientales aplican por lo general un enfoque parcial en lo referido a las causas de expulsión, pues en ocasiones el uso del término ambiental conlleva a una falsa separación entre categorías superpuestas e interrelacionadas (MCGREGOR, 1993). En este sentido, se suele asociar la movilidad con la ocurrencia de eventos extremos, relacionados con el cambio climático, o como resultado de los conflictos socioambientales. Por ende, no son frecuentes los análisis que impliquen ambos aspectos y ausentes los análisis que den cuenta de las complejas relaciones entre ambas (ALTAMIRANO, 2014; Selee, ARGUETA y HURTADO, 2022).

Con el posicionamiento del cambio climático en la agenda académica, política y mediática a nivel global, se dio paso a la problematización en torno a las consecuencias que podría acarrear dicho fenómeno en términos demográficos. De ahí que surgieran estudios que buscaran respuesta a dichas interrogantes de los cuales han emanado principalmente propuestas de

* Doctora en estudios de migración por El Colegio de la Frontera Norte. Responsable de investigación y posgrados de Universidad Iberoamericana de Tijuana.

acciones a nivel nacional y regional, basadas en proyecciones de movilidad sustentadas en efectos como el incremento de las temperaturas y del nivel del mar (WRATHALL y MORRIS, 2009; IPCC, 2001; MYERS, 2005).

Empero, no se ha logrado reunir evidencia capaz de demostrar concluyentemente la interrelación o influencia entre los factores ambientales y la movilidad humana (AYALES et al. 2019). Algunas de las razones que se han podido constatar las autoras son en primera instancia la falta de información; proyecciones y análisis realizados a una escala desproporcionada, entendiéndose nacional y/o regional, que no es capaz de visualizar los contextos puntuales de expulsión; estudios enfocados en una dimensión de análisis, climática o antrópica; y la omisión de otros elementos de carácter cultural, económico, social, estructural o histórico.

Por su parte, la relación entre conflictos socioambientales y movilidad se enmarca en debates sobre la escasez de recursos naturales, descenso de la calidad de vida, la violencia social o inseguridad creciente como detonantes en la toma de decisión migratoria (OIM, 2017). Dichos debates, no profundizan en los procesos de resistencia que enfrentan las comunidades frente a los megaproyectos, los efectos de las prácticas nocivas para el entorno a mediano y largo plazo o sus consecuencias para los individuos, ya sea en el plano económico, laboral o de salud (HOUGHTON, 2009; ALTAMIRANO, 2014).

Por tanto, se muestra la movilidad en contextos de disputas como un fenómeno reactivo y no como el resultado de la acumulación de estresores que limitan las opciones de adaptación o supervivencia. Como resultado de la falta de consenso teórico y conceptual, existen carencias en cuanto a la disponibilidad de datos que permitan realizar análisis abarcadores del fenómeno, principalmente a escala municipal o local, por lo que el diseño de modelos y escalas se ha visto limitado (AYALES et al. 2019).

En aras de subsanar y llenar los vacíos existentes, el presente artículo tiene como objetivo central discutir los referentes conceptuales vigentes y los que se consideran sus principales sesgos. Para ello, se tienen como base dos preguntas específicas:

- ¿Cuáles son los elementos de convergencia entre las propuestas conceptuales utilizadas para abordar el fenómeno migratorio asociado a factores socioambientales?
- ¿Cuáles son los sesgos o ausencias en dichas propuestas?

La hipótesis que sostiene el presente artículo es que la amplia diversidad de términos empleados para hacer alusión a la migración asociada a factores socioambientales es resultado de la desconexión entre las dimensiones

de análisis existentes: antrópica y climática. De ahí que, en tanto no se esclarezca cómo se interconectan dichas dimensiones, no se podrá arribar a un consenso teórico y metodológico del fenómeno en cuestión.

Este documento consta de cuatro apartados. El primero, *Discusión conceptual en torno a la migración asociada a factores ambientales*, busca contrastar las diferentes propuestas conceptuales que han guiado los análisis en torno a la migración asociada a factores ambientales. Seguidamente, en el epígrafe *Características comunes ¿hacia una plataforma unificadora?*, se sistematizan los elementos convergentes y sesgos de dichas las propuestas conceptuales realizadas a la fecha.

En el tercer acápite, *Elementos a incorporar en una definición aglutinante del concepto “Migración ambiental”*, se proponen los elementos que deben integrar la denominación del fenómeno en cuestión. Para ello se proponen dos dimensiones principales, climática y antrópica, las cuales se considera son las que influyen en el aumento de la precarización de los grupos vulnerables. Acto seguido, se analiza cómo la migración deviene estrategia de adaptación, mitigación y supervivencia ante contextos desfavorables en el plano socioambiental. Finalmente, se presentan conclusiones generales del debate en el cuarto apartado.

2 DISCUSIÓN CONCEPTUAL EN TORNO A LA MIGRACIÓN ASOCIADA A FACTORES AMBIENTALES

Un consenso al que se ha arribado en los estudios de migración es la influencia de múltiples estresores en la toma de decisión migratoria (SELEE, ARGUETA y HURTADO, 2022). De ahí que desde las diferentes disciplinas se abogue por realizar análisis desde diversos enfoques y epistemologías, ya sea de forma conjunta o no. Por dicha razón, existe más de una docena de términos empleados para referirse a las personas que deciden migrar debido a la presión de factores ambientales o al evento en sí.

Lo antes señalado denota que se carece de un consenso conceptual y metodológico para identificar las características del fenómeno, los casos correspondientes y en consecuencia las características de las personas que son afectadas y forzadas a migrar por motivos ambientales. Por ello, es necesario analizar de forma crítica las propuestas actuales en aras de arribar a consensos que faciliten la comprensión de los actuales contextos de movilidad.

Para ello, es preciso retomar los primeros debates los cuales se remontan a mediados del siglo XX. En esa época algunos estudios, desarrollados por William Vogt (1948) y Lester Brown (1970), desde un enfoque ambiental y de

forma incipiente, comenzaron a alertar sobre los cambios medioambientales que estaban teniendo lugar a nivel global y sus impactos en los flujos migratorios existentes (BORRÁS, 2006). En este sentido, Vogt y Brown fueron los pioneros en establecer los vínculos entre la degradación del ambiente y el aumento o sostenimiento de los flujos migratorios internos e internacionales (COURNIL, 2011).

No obstante, fue Essam El-Hinnawi (1985) quien acuñó el término *refugiado ambiental* para hacer alusión a “those people who have been forced to leave their traditional habitat, temporarily or permanently, because of a marked environmental disruption (natural and/or triggered by people) that jeopardized their existence and/or seriously affected the quality of their life¹⁷”. Este término reconoce que contextos ambientales adversos pueden poner en riesgo la subsistencia o las condiciones de vida de las personas que pertenecían a determinados hábitats y buscaba en sus orígenes crear una subcategoría dentro del estatuto de refugiado, que permitiera brindar protección internacional a este segmento dentro de la población migrante.

No obstante, dentro de la conceptualización inicial de *refugiado ambiental* se utiliza el término *environmental disruption*² para aludir a los cambios físicos, químicos y/o biológicos que degradan a un ecosistema hasta el punto de inhabilitarlo para el desarrollo de la vida humana (EL-HINNAWI, 1985). Por tanto, dicho concepto excluye a las personas desplazadas por motivos políticos, económicos o laborales así como por conflictos civiles, por tanto se desconoce el impacto que pudieran tener dichas perturbaciones en las restantes esferas de la vida de las personas que deciden migrar.

Myers y Kent en 1995 complementan dicha propuesta conceptual al referir que la causa de la migración está determinada por la inestabilidad de los medios de vida en los países de origen debido a factores principalmente “ambientales de alcance inusual” (BLACK, 1998). Si bien esta propuesta pudiera resultar un tanto redundante en comparación con la realizada por El-Hinnawi, el término *inusual* restringe los motivantes para la migración a aquellos eventos excepcionales o de grandes dimensiones, dejando fuera otros eventos de lenta progresión.

Si bien dicho término ha sido uno de los más propulsados, algunos especialistas señalan que esta propuesta tiene como fin obtener un mayor amparo legal para un grupo de personas que han sido invisibilizadas por carecer de un estatuto jurídico de respaldo (BOLAÑOS, 2012; VERON y GOLAZ, 2015). En dicho sentido, es preciso destacar que en la Convención sobre los Refugiados de 1951 no se hace referencia a los factores ambientales como causa de amparo, por tanto este concepto no cumple con los requisitos necesarios para la solicitud y obtención del estatus de refugio establecidos

por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y solo es utilizado con fines analíticos y de sensibilización (ALTAMIRANO, 2014).

No obstante, “la condición de refugiado puede aplicarse en circunstancias excepcionales, si los servicios del ecosistema del que dependen los medios de sustento de un grupo son deliberadamente destruidos por el Estado como forma de persecución de ese grupo en particular” (OIM, 2007: 2). Esta salvedad permite reconocer a los residentes de comunidades en las cuales hay presencia de conflictos socioambientales como acreedores de la condición de un estatus de protección internacional, en cambio no se incluyen estos casos en la concepción de refugiado por causas ambientales desde la academia.

Por tanto, si bien en las conceptualizaciones de El-Hinnawi, Myers y Kent se reconoce la necesidad de apoyar a aquellos individuos que debido a un evento de fuerza mayor pierden sus medios de producción y reproducción de la vida, la evolución del término apunta a un único escenario posible: que ocurra un fenómeno natural extremo que supere las capacidades del Estado de poder dar respuesta efectiva, como pudiera ser la desaparición de una isla en el mar. En adición, se aspira a una protección internacional al mismo tiempo que se omite la responsabilidad del Estado en el país de origen como organización política garante de los derechos y bienestar de su pueblo y se traslada la solución del problema a otros gobiernos.

Por otro lado y como se mencionó anteriormente, este concepto obvia los diversos factores ambientales que pueden influir en la decisión de migrar entre los que se encuentran los efectos del cambio y variabilidad climáticos de larga duración, entendiéndose cambios en las estaciones y ciclos de lluvia, sequías, aumento de eventos extremos de menores repercusiones; así como otros eventos de carácter antrópico como pudieran ser la degradación de los entornos debido a la sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación, cambio de uso del suelo, prácticas nocivas para los entornos, y conflictos socioambientales que pueden surgir debido a los elementos antes mencionados u otros asociados al acceso o gestión de los recursos (BLACK, 1998; OIM, 2009; OMM, 2021). Estos elementos también determinan que las personas pierdan o no tengan la capacidad física, emocional y económica para desarrollar sus vidas.

A finales del siglo XX, Wood (1995) propone una nueva denominación, *ecomigrantes*, el cual retoma elementos de la propuesta teórica *push/pull*, al reconocer el deterioro ambiental o desastres naturales como factores expulsores, mientras los recursos abundantes y las oportunidades deseadas pueden ser factores de atracción. En este sentido se plantea que los estímulos provienen de una variedad de estresores ambientales y amenazas a los sistemas biofísicos y socioeconómicos vulnerables (KASPERSON, 1994).

Si bien la propuesta reconoce tanto el rol de los estresores como de los elementos atractores, el principal aporte radica en que se reconoce que el aumento de la movilidad rara vez resuelve los dilemas subyacentes y entrelazados (WOOD, 1995). Por lo cual, solo se puede entender dentro del contexto de los vínculos económicos, culturales, políticos y ambientales entre los lugares de origen y destino (WOOD, 2001).

Luego, autores como Black (1998), Brown (2008) y Altamirano (2014) incluyen estos flujos migratorios dentro de la categoría *migraciones forzadas* alegando la poca capacidad de decisión que supuestamente poseen los individuos frente a una perturbación ambiental (EGEA y SOLEDAD, 2011). En este sentido Teófilo Altamirano (2014) conceptualiza la migración forzada por factores ambientales como un resultado de la insostenibilidad de las condiciones del entorno, aunado a la incapacidad de los individuos de adaptarse por resultar insuficientes los mecanismos de resiliencia y mitigación, por lo cual solo resta evacuar y trasladarse a otro lugar más seguro.

Similar ocurre con la conceptualización *desplazados ambientales* a la cual han contribuido múltiples estudios y que apunta a la migración como la consecuencia de la degradación progresiva, deterioro, stress ambiental temporal o permanente así como la destrucción de los entornos habitados, aunque no necesariamente la única (JACOBSON, 1988; OIM, 1996; EGEA y SOLEDAD, 2011). No obstante, la ausencia de coacción impide nuevamente que pueda constituir una subcategoría, pese a posibles riesgos o peligros para la vida ante un evento natural extremo. Además, una vez más se invisibiliza la dimensión antrópica o la conflictividad territorial de carácter socioambiental como elementos a considerar en la toma de decisión migratoria.

En este sentido, en la literatura se retoman los Principios Rectores del Desplazamiento Interno en el cual se reconoce a las catástrofes naturales o provocadas por el ser humano entre las causas que fuerzan a las personas a dejar su lugar de residencia habitual (ACNUR, 1998). Posteriormente se presenta una nueva subcategoría, *desplazamientos inducidos por el desarrollo*, para referir los casos de las personas “afectadas directamente por grandes proyectos de infraestructura como embalses, carreteras, urbanizaciones, nuevos regadíos, medidas urbanas higienistas, adquisiciones y expropiaciones arbitrarias de tierra” (SOLEDAD, 2009), noción que también resulta excluyente de los factores naturales de degradación y cambio ambiental.

Jacques Véron y Valérie Golaz (2015) posteriormente proponen la definición *migración ambiental* como el desplazamiento de la población debido a cambios en el medio ambiente, ya sean de carácter natural o

antrópico. En este tenor, entre las causas del origen de los flujos migratorios relacionadas con el entorno y su variación, se reconocen principalmente la ocurrencia de fenómenos naturales, ya sea de forma repentina, mediano o largo plazo, la degradación y las presiones medioambientales (WILKINSON et al., 2016).

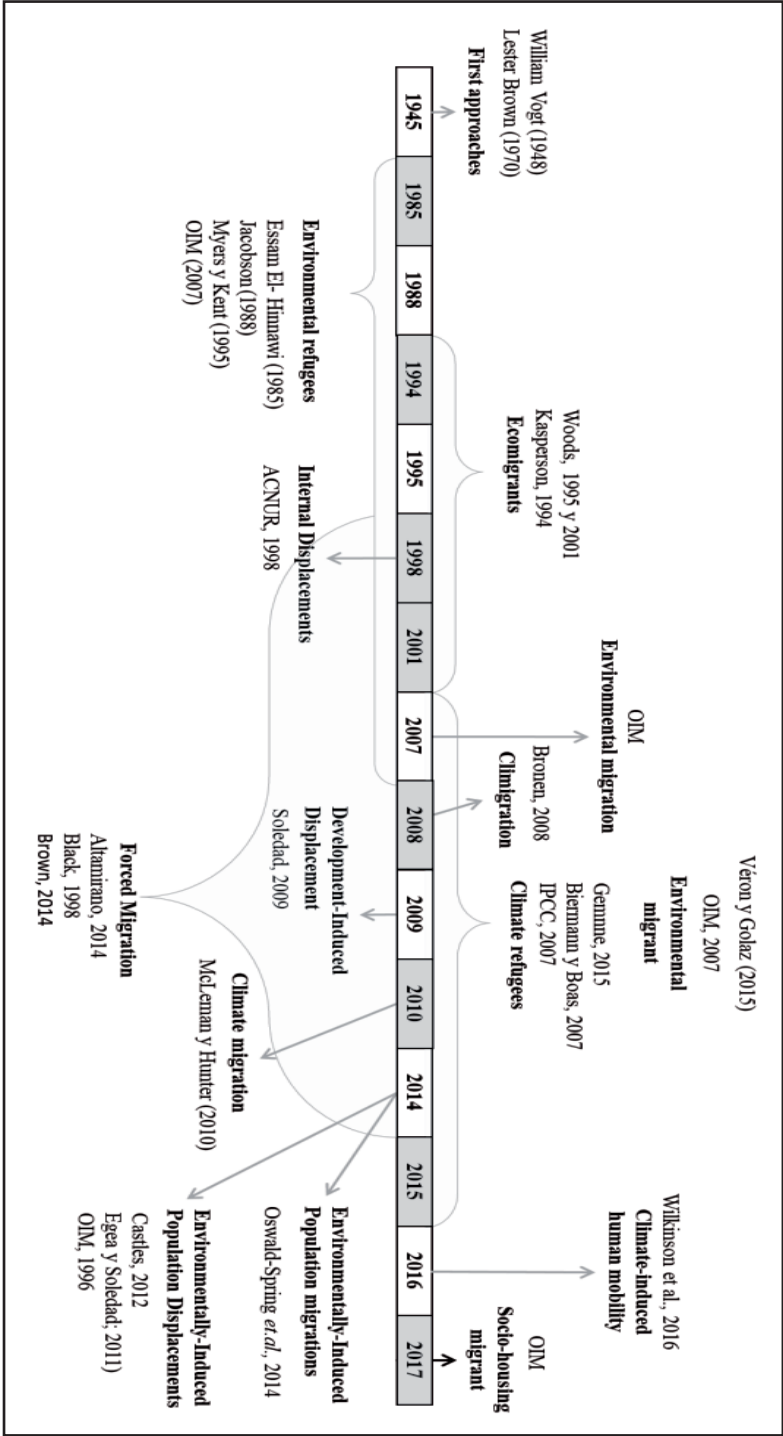
Sin embargo, son los eventos climáticos los que adquieren mayor visibilidad en la literatura sobre el fenómeno desde que en 2007 el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (IPCC) estableciera vínculos entre desplazamientos de población o fenómenos migratorios y el cambio climático. Entonces, comienzan a emerger propuestas enfocadas en ambos fenómenos tales como *Refugiado climático*, *Migración climática* o *adaptativa* y *Climigración*.

Dado que estas propuestas son tan específicas sobre la influencia del CC como detonante en los flujos migratorios se considera que la migración climática constituye una subcategoría dentro de la migración ambiental (AYALES et al., 2019). Dicha diferenciación, apunta a que existen otros elementos ambientales que influyen en la decisión migratoria aunque no se explicita cuáles pueden ser.

La OIM (2017) por su parte ha propuesto dos términos para hacer alusión al fenómeno. El primero fue *migrante socio-habitacional*, ya en desuso, el cual hacía alusión a las personas que decidían cambiar su lugar de residencia para mantener su estándar de vida debido a la escasez de recursos naturales, descenso de su calidad de vida, la violencia social o inseguridad creciente. Posteriormente la Organización propuso el concepto *migración por motivos ambientales* (environmental migration) para referir el movimiento de “*las personas o grupos de personas que, por motivo de cambios repentinos o progresivos en el medio ambiente, que afectan adversamente su vida o sus condiciones de vida, se ven obligados a abandonar sus lugares de residencia habituales, o deciden hacerlo, bien sea con carácter temporal o permanente, y que se desplazan dentro de sus propios países o al extranjero*” (OIM, 2007:2).

Al sistematizar todos estos conceptos, se puede observar que la mayor producción teórica en torno a la migración asociada a factores ambientales corresponde a las dos primeras décadas del siglo XX. No obstante, existe una gran dispersión en términos conceptuales debido a que no se ha logrado el tan anhelado consenso para abordar dicha problemática. En cambio, se ha observado una segmentación en la producción científica en el cual se han abordado dos dimensiones principales: la predominante que aborda las causas climáticas y una más incipiente que es la que analiza el impacto de los proyectos de desarrollo en las dinámicas comunitarias y en los entornos circundantes (ver Imagen 1).

Figura 1 - Evolución de los conceptos propuestos para referir la movilidad asociada a factores ambientales



Fuente: Construcción propia a partir de la revisión bibliográfica

Al mismo tiempo, dentro de los procesos de degradación de los entornos y causas de expulsión, se ha hecho mayor énfasis en las causas naturales que en las antrópicas, con predominancia de los efectos del cambio climático y eventos extremos asociados. En adición, cuando se habla de factores antrópicos se alega por lo general provocados por persona o inducidos por el hombre, expresiones que apuntan a la población y no responsabilizan directamente a otros actores como pudieran ser las empresas o gobiernos, los cuales tienen mayor impacto en la degradación así como poder de decisión.

2.1 Características prevalecientes en las propuestas teóricas ¿hacia una plataforma unificadora?

Los 17 términos antes representados tienen varios aspectos predominantes. En este sentido, las propuestas conceptuales por lo general consideran que:

- Entre los cambios y/o eventos naturales y la toma de decisión migratoria existe una relación de causa-efecto, invisibilizando así los factores subyacentes del entramado social, político, económico y estructural que determinan la vulnerabilidad de determinados segmentos de la población (PASCAL, 2010; Norwegian Climate Refugee Council, 2009; OLIVER-SMITH y SHEN, 2009; ZICKGRAF et al., 2016).
- Se refieren a escenarios prácticamente apocalípticos ante los cuales los individuos no poseen capacidad de decidir si adoptan otras medidas de mitigación, por lo cual la migración es vista como un fenómeno reactivo.
- Predomina el enfoque o la dimensión climática en la definición de los que se consideran detonantes de la migración, por tanto no se sopesan otros posibles contextos o causas como estresores en la expulsión o atracción en términos migratorios, o lo hacen de forma muy sutil.
- Al apuntar a las causas de la migración asociada por factores ambientales no se refieren explícitamente a los principales responsables de las perturbaciones socioambientales existentes: el Estado y los megaproyectos. Por el contrario, pareciera que la responsabilidad recae en los procesos naturales que tienen lugar a nivel global, o se sugiere una responsabilidad generalizada de la sociedad a través de expresiones como perturbación ambiental “provocada por personas” o “inducida por el hombre” (BLACK, 1998; EL- HINNAWI, 1985).

- Estas propuestas no reconocen otras variables como la cultura, las emociones o las tradiciones en la capacidad del individuo de hacer frente a la adversidad, y contrariamente tienden a victimizar al sujeto y homogeneizar las características del flujo migratorio. Además, hacen énfasis en las condiciones adversas de carácter natural sin responsabilizar a la actividad humana de la degradación de los sistemas socioecológicos.
- Las propuestas apuntan a la migración como una estrategia de adaptación pero solo Genmme (2015) sugiere que la migración, más allá de una medida, constituye una válvula de escape frente a las desigualdades económicas, entre ricos y pobres, a las cuales se pueden sumar las desigualdades múltiples que coexisten a nivel global.
- Finalmente, las propuestas sólo toman en cuenta un nivel de análisis limitando así la comprensión de cómo influyen o afectan los procesos globales en las dinámicas del territorio y ambos en el individuo.

3 ELEMENTOS PARA INCORPORAR EN UNA DEFINICIÓN AGLUTINANTE DEL CONCEPTO “MIGRACIÓN AMBIENTAL”

3.1 Impacto del cambio y variabilidad climáticos y eventos asociados en la precarización social

Estudios previos demuestran que en las últimas décadas incrementó tanto la frecuencia como la magnitud de los eventos extremos (SANTIAGO-LASTRA, LÓPEZ-CARMONA y LÓPEZ MENDOZA, 2008). Tal y como se mostró en el acápite anterior, existe un consenso en que los eventos asociados al cambio climático pueden influir significativamente en la movilidad humana dado los daños que pueden ocasionar a un grupo poblacional significativo en un corto plazo de tiempo.

En este sentido, el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (2001) determina que este fenómeno se manifiesta mediante

la variación estadísticamente significativa, ya sea de las condiciones climáticas medias o de su variabilidad, que se mantienen durante un periodo prolongado (generalmente durante decenios o por más tiempo), lo cual puede deberse a procesos naturales internos, a un forzamiento externo o a cambios antropogénicos duraderos en la composición de la atmósfera o en el uso de la tierra (IDEAM, 2014: 10).

Por demás, se considera que un evento natural es extremo o catalogado como desastre cuando alcanza una gran intensidad, ya sea en términos de duración o envergadura, por lo cual provoca serias afectaciones ya sean de índole económico o social, en las cuales se incluyen las pérdidas de vida y los

montos de damnificados (BROWN, 2008; PACAY, 2015). Estas repercusiones, ya sean repentinas o acumulativas, influyen en las condiciones y calidad de vida de los sujetos, tanto a nivel individual como colectivo, con énfasis en aquellos sectores con mayor dependencia a los entornos circundantes debido a que de ellos desarrollan sus actividades productivas y reproductivas. En adición estos eventos pueden ser de origen climático o geofísico.

No obstante, las repercusiones del cambio climático no son las mismas para todas los países, comunidades, familias o individuos, sino que además están determinadas por las características socioambientales, económicas, geográficas, culturales, políticas, demográficas y estructurales en los diferentes niveles de análisis. Estas dimensiones determinan los niveles de desigualdad múltiple, los grados de vulnerabilidad así como la capacidad de mitigar, adaptarse o subsistir a las perturbaciones ambientales que puedan ocurrir (IPCC, 2014).

En este análisis es preciso rescatar dos conceptos claves que son el *riesgo* y la *vulnerabilidad*. El primero alude desde una perspectiva técnico-científica a los grados de peligrosidad, probabilidad y aceptabilidad que muestra un individuo o grupo ante una amenaza (RUIZ, 2001). El segundo término refiere los grados de exposición a un riesgo o a la capacidad de anticipar, manejar, resistir y recuperarse del impacto de un peligro (WISNER et al., 1994).

Dichos grupos o individuos vulnerables -o vulnerados a partir de procesos de exclusión social, económico, cultural, político o institucional- no son exclusivos de un contexto determinado. Por ello, están presentes tanto en zonas rurales como pueden ser los campesinos o los pueblos originarios, y urbanas en el caso de los asentamientos periféricos y marginados ecológica y económicamente. De igual forma estos grupos están presentes, aunque con diferentes niveles de exposición, en todos los países independientemente de su estatus de desarrollo.

Además, los segmentos de población que han sido marginados son más susceptibles a los efectos del cambio climático u otros eventos naturales puesto que carecen de los medios para adaptarse, mitigarlos o sobreponerse a sus afectaciones (IPCC, 2014). A su vez a nivel individual, aunque dos personas pertenezcan a un mismo estrato social, se dan diferentes niveles de exposición puesto que las características sociodemográficas también constituyen determinantes de los grados de exposición y vulnerabilidad al riesgo (ALTAMIRANO, 2014; AYALES et al. 2019; IPCC, 2014).

De modo parecido, entre los riesgos asociados al cambio climático de mayor repercusión se encuentran los eventos extremos, cambios en las estaciones y los ciclos de lluvia, el aumento de enfermedades infectocontagiosas, respiratorias y diarreicas, escasez de agua, afectaciones a cultivos e inseguridad alimentaria por solo citar algunos (MENDELSON, DINAR y WILLIAMS, 2006; Banco Mundial, 2012; IPCC, 2014). Los mismos

han impactado además en las dinámicas sociales, prácticas culturales y rutinas productivas principalmente en las comunidades originarias y rurales. De ahí que, ante las variaciones en los ciclos pluviales, los productores padezcan de altos niveles de incertidumbre relacionados con la siembra y cosecha (AYALES et al., 2019).

Estos elementos han determinado el posicionamiento del análisis en torno a los efectos sociales del cambio climático en las agendas académicas, políticas y mediáticas de las últimas décadas despertando interés principalmente en determinar qué ocurrirá en el futuro en términos migratorios si se mantiene o aumenta el calentamiento global.

Como resultado, las proyecciones realizadas por la Organización de las Naciones Unidas apuntan que hacia 2050 habrá cerca de 200 millones de migrantes inducidos por efectos del cambio climático (Organización de Naciones Unidas (ONU), 2008). El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) por su parte ha identificado posibles escenarios partiendo de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Dichas estimaciones o rutas de concentración representativa indican hacia 2100 puede disminuir entre el 24 y el 48 por ciento de las precipitaciones, así como se prevé el aumento de la temperatura media entre 3°C y 5°C (AGUILAR et al. 2007; GIORGI y DIFFENBAUGH, 2008; KARMALKAR et al., 2011).

Sin embargo, los estudios realizados no son conclusivos dado que reconocen el grado de incertidumbre en torno al comportamiento de las variables climáticas debido al peso de la actividad humana en el deterioro de las condiciones ambientales y climáticas. Entre las principales alteraciones al entorno se encuentran la emisión de gases de efecto invernadero, el decrecimiento de la calidad y cantidad de recursos renovables, la presión demográfica, así como la implementación de prácticas insostenibles de producción y consumo como resultado de la implementación de prácticas insostenibles de producción (HOUGHTON, 2009; ALTAMIRANO, 2014).

Otro elemento que obstruye o sesga los estudios es el hecho de que los migrantes como los sujetos de estudio no suelen reconocer la influencia del cambio climático sino las consecuencias de sus efectos, por lo cual algunos investigadores alegan que la influencia de dicho fenómeno global sobre los flujos migratorios es indirecta (MORTON, BONCOUR y LACZKO, 2008). Entre los avances teóricos de las últimas décadas está el argumento de que los factores ambientales integran el trasfondo de estresores lo cual dificulta el determinar los casos en los que actúan como detonantes (FORESIGHT, 2011; BLACK et al., 2011; DE SHERBININ et al., 2011) En adición, se plantea que las consecuencias o afectaciones de los eventos extremos se deben a la falta de medidas de prevención, los altos grados de vulnerabilidad social y la baja capacidad de adaptación a las variaciones climáticas (BROWN, 2008).

Por tanto, para el estudio sobre el impacto de los factores ambientales en el origen de los flujos migratorios debe tenerse en cuenta que:

- Pese a que el cambio climático es un fenómeno global no incide de igual forma sobre la vida de los individuos sino que existen diferenciales sociodemográficos en los grados de exposición al riesgo. No obstante, la vulnerabilidad no es una condición inherente al individuo ya que existen elementos estructurales que determinan las capacidades y oportunidades frente a un contexto socioambiental adverso, como es el caso de la exclusión y la discriminación múltiple.
- Existen diferentes tipos de eventos asociados al cambio climático que impactan en los medios de vida de los individuos y las comunidades, los cuales pueden ser repentinos o degradativos.
- La migración frente a dichos eventos de origen natural no necesariamente es reactiva, sino que pueden existir diversas estrategias de adaptación, mitigación e incluso supervivencia implementadas por los individuos, a nivel familiar, en el ámbito comunitario e instancias gubernamentales.
- Los estudios realizados hasta el momento se basan en modelos predictivos que, en casi su totalidad, toman un nivel de análisis que resulta ineficiente para estimar los impactos del cambio climático sobre la movilidad humana pues los países en vías de desarrollo no cuentan con la información desagregada a nivel de territorio, sino que son cifras regionales o nacionales. En este sentido, también es preciso tomar en cuenta los diferenciales en la capacidad de adaptación de países, comunidades o individuos frente a una perturbación ambiental.
- Es necesario resaltar la importancia de las escalas de análisis tomando en cuenta que los estudios deben estar lo más acotado posible a las comunidades pues existen elementos climáticos, geofísicos y geográficos, como los microclimas, que marcan diferencias entre las dinámicas de una misma División Administrativa Menor.
- Además, debe apostarse por estudios longitudinales sobre los efectos de los contextos socioambientales adversos que no necesariamente se manifiestan de forma inmediata, sino que pueden verse reflejados en los flujos con el paso de los años debido a la concatenación y acumulación de estresores.

3.2 La dimensión antrópica en la depauperación de las condiciones de vida

Los estresores de carácter ambiental no son exclusivos de los efectos y eventos asociados al cambio climático, sino que también responden a otros factores que corresponden a una dimensión antrópica del fenómeno (ABELLÁN, et al., 1991; Blanco, 2000). En aras de dilucidar como se ejercen estas presiones es preciso partir de la comprensión de cómo los sistemas socioecológicos pueden determinar los impactos y perturbaciones de fenómenos como el cambio climático.

Al respecto, las interacciones que se establecen en/entre los sistemas sociales y los ecológicos pueden contribuir o debilitar las condiciones de vida en el territorio si se rebasa la capacidad de reajuste y autoorganización entre los mismos (SALAS-ZAPATA, RÍOS-OSORIO y ÁLVAREZ-DEL CASTILLO, 2011: 2). De ahí que las prácticas de producción y reproducción de la vida, las relaciones establecidas entre la humanidad y la naturaleza, unidas a la ausencia de medidas compensadoras, han conllevado a la creciente degradación de los entornos pese a su importancia para la supervivencia del ser humano (KNIVETON y GARCÍA, 2012, DUBOIS et al., 2001; SEGRELLE, 2001).

A estos cambios ha contribuido significativamente el proceso de globalización y la búsqueda del ideal moderno del desarrollo el cual, lejos de contribuir al progreso de las naciones más pobres, ha incrementado la brecha de desigualdad y los niveles de sumisión del también llamado *tercer mundo*. En consecuencia y unido a la expansión del capital trasnacional se han profundizado las distorsiones estructurales en y entre dichas naciones (ROMERO, 2002).

A su vez elementos como el desigual acceso, distribución y manejo de los recursos de carácter ambiental, el uso y extracción industrial de los mismos para satisfacer las demandas del mercado y la consecuente escasez, conllevan a confrontaciones entre diversos actores entre los que cabe mencionar a la comunidad, el Estado, el crimen organizado y grupos empresariales (MUÑOZ y SÁNCHEZ, 2021). No obstante dichos conflictos son solapados o se manifiestan mediante otros ámbitos como puede ser la política, aspectos sociales, económicos, culturales, étnicos, religiosos y la lucha por el control del territorio (LAVAUX, 2004; PEDRERO, 2006).

A ello se suman aspectos remanentes de la globalización tales como la acumulación incesante de capital, la competitividad, la desigualdad y la pauperización *del otro*, los cuales contribuyen al incremento de la pobreza a escala global, fomenta la polarización entre los países y por ende, se da un incremento de los flujos migratorios de Sur a Norte. En este sentido en la actualidad se ha dado paso a una definición geopolítica de dos hemisferios

el Norte y el Sur global para hacer alusión a los países desarrollados y en pos del desarrollo respectivamente (DEL ZOMPO, 2009). Los mismos muestran una dinámica migratoria Sur-Norte caracterizada por la búsqueda de mejores oportunidades y condiciones de vida, búsqueda de protección ante conflictos y violencia social e institucionalizada, persecución política, entre otros muchos factores.

En adición, el siglo XXI no logró subsanar los rezagos sociales de épocas anteriores sino que se agudizaron algunos elementos como el desempleo, el sector informal, la desvalorización del salario así como el aumento de la inseguridad (CACCIA, 2006). En este sentido, los Estados que rigen la mayor parte de los países en vía del desarrollo no han logrado responder a las demandas sociales de sus ciudadanos y en contraposición han optado por beneficiar los intereses de grupos sociales o empresariales dejando en un completo abandono a las clases menos favorecidas, las cuales además de pobres son racializadas y estigmatizadas por sus orígenes o características sociodemográficas dando paso a una discriminación múltiple institucionalizada y socialmente aceptada (BORRÀS, 2006).

Es en este marco en el cual afloran las políticas neoliberales como una promesa del buen vivir. No obstante, en la realidad las sociedades han sufrido prácticas nocivas y extractivas que lejos de atraer progreso y desarrollo han sumido a las comunidades en mayor miseria, han restado opciones y destruido o degradado los entornos con los cuales las comunidades establecían vínculos de dependencia y una relación armónica (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, ESPINOSA y EGUIGUREN, 2016).

De ahí que surjan conflictos que no solo abarcan la disputa por el control de los recursos y el territorio, sino que además implican la discusión en torno a las cosmovisiones de cómo debe establecerse el vínculo entre la humanidad y la naturaleza, entendiendo a esta última como sujeto de derecho y no como objeto de explotación. En esta lógica, algunos autores definen al neoliberalismo ambiental como una corriente de pensamiento que busca incluir a los elementos naturales en las lógicas del libre mercado y las leyes de oferta demanda entendiendo la biodiversidad como un patrimonio universal. De ahí que emergieran términos como *capital natural* o *desarrollo sostenible* mediante los cuales las naciones de mayor desarrollo apostaban por “apropiarse de manera fraudulenta de la diversidad natural, genética y cultural que se encuentra en muchos de los países periféricos” (VEGA, 2010: 344).

Debido a la diversidad de significados otorgados o comprensiones adquiridas en torno al mundo y sus dinámicas, pueden surgir confrontaciones entre dos o más sujetos, individuales o colectivos, por la gestión o distribución de elementos materiales o simbólicos en torno a la gestión del medio

ambiente. No obstante, que pueda iniciar un conflicto no constituye en sí el problema, sino el desarrollo y/o el desenlace que este pudiera tener. En este sentido hay quienes aluden que los conflictos pueden constituir agentes de cambio social en tanto se llegue a un acuerdo entre y en beneficio de ambas partes a través de vías pacíficas o mediante negociaciones (COPIME, 2009).

Sin embargo, en la práctica se dan relaciones de poder que ponen en desventaja sobre todo a los sectores más pobres y vulnerados socialmente. En este sentido, muchos consideran el conflicto como un obstáculo que interfiere en planes o proyectos de desarrollo y la implementación de políticas públicas impulsadas por clases empoderadas política y/o económicamente, por lo cual debe ser evitado o subsanado. Como consecuencia se da un acceso desigual a la justicia, se violentan los derechos humanos, da paso a la corrupción y en múltiples ocasiones se hace uso de la violencia hacia/por los implicados (COPIME, 2009, GONZÁLEZ, 2011).

Una de las razones principales por las cuales ha habido un aumento de la conflictividad ha sido la implementación de proyectos de desarrollo o megaproyectos. Entre los impactos socioeconómicos de estos se han reportado la criminalización, persecución y asesinato de activistas lo cual ha contribuido al aumento de los casos de violencia en ámbitos bien demarcados. En adición, en términos ambientales ha sido recurrente la contaminación principalmente de fuentes hídricas y el suelo, lo cual impacta directamente en la producción agrícola y conlleva a la inseguridad alimentaria al disminuir el acceso a recursos necesarios para la supervivencia tales como el agua y los alimentos (LEFF, 1994; AYALES et al., 2019).

Además, se han registrado procesos progresivos de deforestación y pérdida de áreas cultivadas, la consecuente degradación del paisaje y erosión del suelo. Estos elementos se suman o agudizan los procesos degradativos de origen natural que pueden estar asociados al cambio climático y sus efectos, pero que repercuten con mayor fuerza en territorios y poblaciones que han sido escenarios de malas prácticas de gestión o han sufrido marginalización, lo cual conlleva a un incremento de los niveles de vulnerabilidad (KNIVETON y GARCÍA, 2012).

Consecuentemente el crecimiento demográfico ha traído consigo el aumento de demanda de bienes y servicios lo cual ha conllevado a una especulación inmobiliaria sin precedentes y a la implementación de prácticas de producción masiva en el sector primario, específicamente en las actividades agrícolas mediante el monocultivo, pecuarias y mineras (LAVAUX, 2004). La implementación de estos proyectos, lejos de traer beneficios perdurables, ha provocado desequilibrios ecológicos y ha disminuido la calidad de vida en tanto ha contribuido a que escaseen los recursos naturales de primera necesidad.

De ahí que, para el estudio sobre el impacto de los factores ambientales en el origen de los flujos migratorios, se consideran imprescindibles los siguientes aspectos:

- La migración ambiental no se debe únicamente a los cambios de origen natural ocurridos en los entornos. La dimensión antrópica tiene un rol principal en la degradación de los entornos, la agudización de los efectos del cambio climático, y por ende las afectaciones crecientes a las poblaciones vulnerables.
- Las comunidades no son las principales responsables de los procesos degradativos que tienen lugar en los entornos. Por el contrario, la degradación ambiental es también resultado de la gestión indebida y métodos de producción nocivos que implementan los megaproyectos financiados por los Gobiernos y/o empresas transnacionales.
- Debido a que en los conflictos socioambientales frecuentemente se busca llegar a término mediante la intimidación, las causas ambientales que llevan a la confrontación quedan solapadas en las declaraciones de los migrantes sobre los motivos que lo llevaron a dejar su lugar de origen, prevaleciendo entonces otros elementos como la violencia y violación de los derechos humanos.
- Los elementos estructurales tales como la exclusión, las desigualdades múltiples y el choque de cosmovisiones o filosofías de vida tienen un rol fundamental en el análisis pues determinan las relaciones de poder que ponen en desventaja sobre todo a los sectores más pobres y vulnerados socialmente frente al Estado, el crimen organizado y/o grupos empresariales.
- En los análisis sobre migración asociada a factores ambientales no se puede aislar la dimensión climática de la antrópica, pues muchas veces los estresores se concatenan y tienen la capacidad de disminuir la capacidad de mitigación o adaptación de los individuos y comunidades, aumentar sus vulnerabilidades y potenciar los detonantes de la migración como válvula de escape o estrategia de supervivencia.

4 LA MIGRACIÓN AMBIENTAL ¿SÍNTOMA O CURA?

Ante contextos que presentan elementos adversos de índole ambiental, como los presentados en los acápites anteriores, la migración pudiera constituir una estrategia tanto de adaptación, mitigación como de supervivencia a nivel individual o colectivo (McLEMAN y HUNTER, 2010).

En aras de ejemplificar cómo se manifiesta esta aseveración se puede referir que una vez se establecen las luchas de poder en torno a la gestión de los recursos naturales se pone en riesgo no solo intereses económicos o políticos para quienes impulsan las iniciativas de desarrollo, sino que además pone en riesgo los medios de supervivencia de las clases más pobres o incluso pueden sufrir presiones y amenazas que atentan contra la vida de quienes asumen el rol de liderar las masas. Por ende, en muchos casos los activistas o defensores del territorio deben dejar su lugar de origen y solicitar protección internacional clasificando en el estatus de refugiado y solicitantes de asilo (Front Line Defenders, 2019).

Además, cuando se destruyen o modifican los hábitats y en consecuencia comienzan a escasear los recursos con los cuales las comunidades establecen niveles de dependencia, se perjudican los medios de supervivencia de los habitantes los cuales se ven forzados a buscar otros medios para satisfacer sus necesidades vitales. Estos casos, que a su vez son los más extremos, demuestran que migrar puede constituir un acto de supervivencia. Al mismo tiempo, estudios previos han indicado que históricamente el desalojo y expropiación de propiedades han sido motivos de desplazamiento forzado (PACHECO, 1993).

En este sentido, la teoría del sistema-mundo plantea que las migraciones son resultado de las relaciones hegemónicas de poder ejercidas por los países desarrollados. Además dichas dinámicas están determinadas por elementos estructurales que lejos de reducir las desigualdades múltiples las acentúan (SASSEN, 2018; MASSEY et al. 2000).

Por otro lado, se considera que los desplazamientos masivos son válvulas de escape u opciones ante contextos de crisis, lo cual se refleja en las marcadas diferencias entre los lugares de origen y destino (PACHECO, 1993). En este sentido, ante la degradación o pérdida de los medios de vida, la migración pudiera ser una opción para mitigar o facilitar medidas de adaptación frente a perturbaciones de carácter ambiental.

A este respecto, estudios desarrollados en México han demostrado que existe una correlación positiva entre el monto de migrantes y las tasas de contaminación observadas (GONZÁLEZ, SALAZAR y CRUZ, 2012). Además se alega que eventos asociados a la variabilidad climática tales como la elevación del nivel del mar, procesos de degradación del suelo debido a la salinización y desertificación, así como la disminución en la disponibilidad de agua pueden incidir en el aumento de los flujos migratorios pero no de forma inmediata sino a largo plazo (ORTIZ-PANIAGUA y PÉREZ, 2017).

De ahí que, frente a contextos adversos, una práctica frecuente a nivel familiar ha sido enviar a uno de los integrantes fuera del territorio para, mediante el envío de remesas o apoyos económicos, disminuir la vulnerabilidad, saldar deudas, diversificar e incrementar los ingresos y aliviar la presión sobre los escasos recursos disponibles (McLEMAN y HUNTER,

2010; ZENTENO, 2000) Por tanto, los postulados que profundizan en el rol de las redes sociales no solo denotan el rol del capital social en la decisión migratoria sino que también fundamentan la importancia de los vínculos afectivos y conexiones sociales en la configuración de las capacidades adaptativas frente al cambio climático o del entorno.

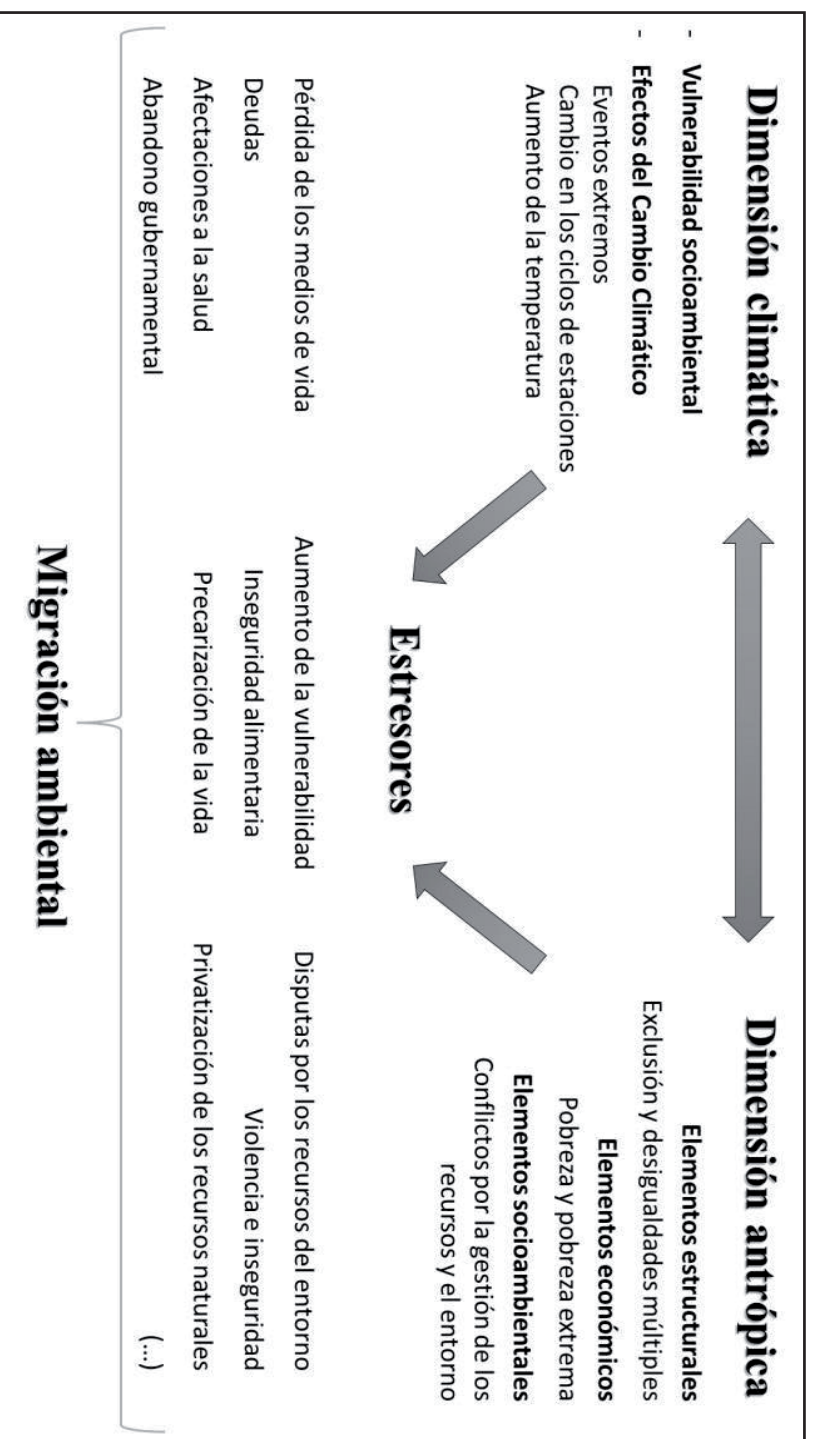
Por otro lado, aunque exista un fenómeno a escala global, a nivel local no se observan las mismas afectaciones ni las consecuencias son las mismas para todas las personas. Aspectos como la adaptabilidad no responden únicamente a la tenencia de recursos económicos. Existe un bagaje cultural que también influye en la capacidad adaptativa de la población que se refleja en las tradiciones y conocimientos transmitidos entre generaciones. Al mismo tiempo, las políticas públicas contribuyen a la disminución de los índices de exposición al riesgo de determinados sectores de la población, cuando en verdad se lo proponen.

Otro elemento que también puede influir en la diversificación de los efectos del cambio climático es el componente geográfico. En dicho tenor, el aumento de la temperatura unido a los cambios en los ciclos pluviales y estacionales, ha conllevado a la prolongación de fenómenos como la desertificación y la sequía lo cual conlleva a pérdidas y afectaciones en las fases de producción agrícola. Sin embargo, en zonas de mayor altitud el aumento de la temperatura ha permitido diversificar las fuentes de alimentación al establecerse un clima propicio para la siembra de productos que anteriormente no se daban.

Esto se debe a que ante las posibles perturbaciones, los ecosistemas tienden a acoplarse y buscan la forma de adaptarse y sobrevivir a los cambios. Las comunidades por su parte buscan alternativas de resistencia cultural debido a que sus contextos siempre se han desarrollado entre la incertidumbre y riesgo (BIRKMANN et al., 2010; CANNON y MÜLLER MAHN, 2010; ALTAMIRANO, 2014). Por ende, migrar no siempre es una opción debido a que a las personas que no tienen los recursos o las redes sociales para aminorar los costos del proceso migratorio se les dificulta salir de su territorio, o de lo contrario también pueden existir motivos de mayor peso para no considerar la migración como una alternativa (BLACK et al., 2011; EGEA y SOLEDAD, 2011; WARNER y AFIFI 2014; BLONDIN, 2020). Por otro lado se ha demostrado que la (in)movilidad también está determinada por limitaciones y preferencias subjetivas (OIM, 2019; ADAMS, 2016; ZICKGRAF, 2021; MORALES, 2022).

Por tanto, el cambio climático no determina la movilidad sino que sus efectos pueden agudizar los estados de vulnerabilidad de la población y en consecuencia es la suma de estresores de diversa índole la que determina que un individuo decida migrar una vez se han sobrepasado sus capacidades para confrontar contextos adversos (Ver Figura 2).

Figura 2 - Aspectos acumulativos que inciden en la toma de decisión migratoria en contextos socioambientales adversos.



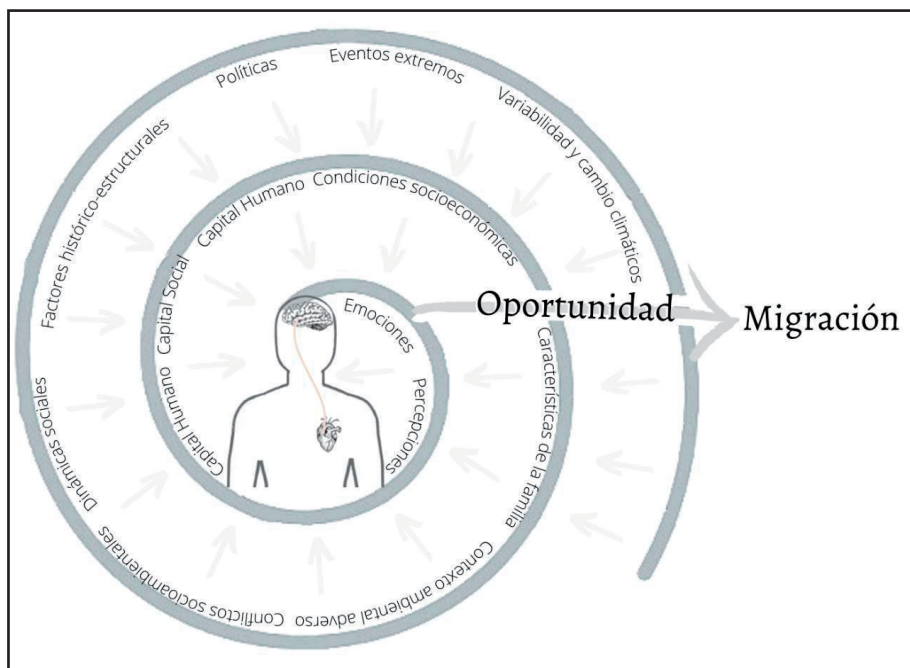
Fuente: Construcción propia

En este tenor, McLeman y Hunter (2010) fueron de los propulsores de la idea de la migración como estrategia de adaptación “dentro de un conjunto más amplio de posibles respuestas adaptativas que los individuos y los hogares hacen cuando los sistemas sensibles están expuestos a condiciones ambientales estresadas o cambiantes”. Sin embargo, Gemenne (2015) defiende la propuesta de que el cambio climático, pese a ser un fenómeno global, desencadena o visibiliza las múltiples desigualdades existentes y apunta a la migración como “el modo en el que se materializan estas desigualdades” aludiendo que “es más un síntoma que una cura”.

En este sentido, estudios recientes sobre los movimientos migratorios corroboran ambas propuestas, pues ya no se trata únicamente de disminuir las presiones sobre las reservas del hogar o buscar un apoyo económico mediante las remesas para pagar las deudas o la producción (ZENTENO, 2000; TACOLI, 2009; McLEMAN y HUNTER, 2010; BARNETT y WEBBER, 2010; BARDSLEY y HUGO, 2010; BLACK et al., 2011 ; BIRK y RASMUSSEN, 2014 ; KNIVETON et al., 2012 ; IPCC, 2014; STOJANOV, DUŽÍ y NĚMEC, 2017; BANERJEE et al., 2017)), sino que se ha podido constatar, además, cómo las condiciones de vida en los territorios de origen se consideran insostenibles dejando a la migración como la única vía de escape ante el complejo entramado económico, político y social que confrontan las comunidades (SELEE, ARGUETA y HURTADO, 2022).

Partiendo de todos los elementos anteriores, en el análisis de la migración asociada a factores ambientales es preciso tomar en cuenta tres niveles de abordaje. El macro, que permite analizar cómo eventos a escala global como el cambio y la variabilidad climática, geopolítica, factores de carácter histórico estructural se entrelazan con una escala intermedia (meso) en el cual se desarrollan las dinámicas sociales, condiciones socioeconómicas del territorio, cultura, las características de la familia y contextos socioambientales adversos como son los conflictos territoriales, la ocurrencia o las afectaciones debido a eventos extremos. A su vez, estos estresores macros y mesos influyen a nivel micro al entrelazarse con las características socioeconómicas del individuo, su capital humano y social, percepciones y emociones que generan los contextos adversos.

Figura 3 - Representación gráfica de la influencia de distintos estresores tomando en cuenta los niveles de análisis para el estudio de la migración ambiental.



Fuente: Construcción propia

Los diferentes elementos contextuales, en sus diferentes niveles de análisis, generan un conjunto de estresores que influyen en la toma de decisión migratoria y en tanto se genere una brecha de oportunidad para que el individuo pueda desarrollar su proceso migratorio, es decir, que cuente con los medios, las vías, la información pertinente para ello, existe una gran probabilidad de que la persona determine marcharse de su lugar de origen.

5 CONSIDERACIONES FINALES

El presente capítulo tuvo como objetivo discutir los referentes conceptuales vigentes y los que se consideran sus principales sesgos. En ese tenor, se partió de la discusión en torno a los postulados vigentes que intentan explicar el fenómeno e incorporó otras propuestas que se consideraron pertinentes para este fin.

A partir del análisis se puede determinar que en primera instancia no se ha logrado un consenso en torno a una definición de la migración inducida por factores ambientales que permita delimitar el fenómeno y

realizar propuestas metodológicas acertadas. En consecuencia los reportes que han surgido intentando dilucidar qué ocurrirá en el futuro si continúa aumentando la temperatura a escala global han estado marcados por un carácter un tanto alarmistas que no toma en cuenta el rol de los gobiernos y la implementación de políticas y estrategias enfocadas en la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

En este sentido se han realizado las proyecciones desde una relación de causa efecto, obviando el hecho de que la migración, como todo fenómeno social, también se basa en probabilidades determinadas por la influencia de otras variables y por lo tanto no se establecen relaciones determinísticas. Estos elementos apuntan al hecho de que en la toma de decisión migratoria no solo se debe tomar en cuenta al migrante potencial, sino que existen otros sujetos que influyen de igual manera en la concreción del acto, tales como la familia, el Estado o la comunidad, los cuales también contribuyen a la adaptación, mitigación o protección en contextos adversos. Sin embargo, no siempre se focaliza el rol de estos agentes en los grados de vulnerabilidad observados.

Por ello, el presente artículo propone entender la migración asociada a factores ambientales como una estrategia individual o familiar de adaptación, mitigación o supervivencia frente a una perturbación ambiental de origen natural o antrópico que pone en riesgo la existencia o afecta su calidad de vida, con la intención de realizar cambio de residencia temporal o a largo plazo. De ahí que constituya una alternativa frente a contextos de vulnerabilidad, en escenarios que tienen como trasfondo motivaciones ambientales de las cuales la población puede o no ser consciente.

En este tenor, se proponen dos dimensiones de análisis en torno a la influencia de los factores ambientales en la toma de decisión migratoria, las cuales serían natural y antrópica. La primera engloba todos los eventos asociados al cambio climático y eventos extremos de carácter geofísico, mientras la segunda refiere todos los factores que responden a la gestión humana sobre los entornos.

Esta diferenciación permite visibilizar las prácticas ecológicas y sus consecuencias para las comunidades y entornos, al mismo tiempo que permite evaluar el rol de los gobiernos en contextos de expulsión o atracción. No obstante, los estudios deben abordar y profundizar en la interrelación existente entre ambas dimensiones, así como los niveles de vulnerabilidad y tolerancia de la población ante contextos socioambientales adversos.

Además la lectura indica que la migración inducida por factores ambientales puede ser de naturaleza reactiva o proactiva en tanto los estresores determinen o influyan mediante procesos acumulativos en la decisión de migrar (Kniveton y García, 2012). Esto se debe a que dado los

costos que conlleva la migración tanto económicos como no pecuniarios, esta no constituye la primera opción salvo en circunstancias que conlleven a riesgos mayores como la pérdida de la vida.

De los argumentos presentados anteriormente se puede intuir que el territorio constituye el espacio delimitado en el cual confluyen e interactúan los estresores que dan origen a los flujos migratorios. Por tanto, si se desea estudiar las dinámicas migratorias contemporáneas no se puede excluir o enfocar un solo elemento sino que se debe retomar el carácter multicausal de la migración como fenómeno social. Además quedan pendientes los debates relacionados con los factores ambientales de atracción o condiciones ambientales deseadas que motivan la selección de determinados destinos, y la transferibilidad de la vulnerabilidad, es decir como transmutan los riesgos y la exposición a los mismos tanto en el lugar de origen como en el destino.

El análisis desarrollado en los acápites anteriores corrobora la hipótesis inicial de que existe, por lo general, una desconexión entre las dimensiones antrópica y climática a la hora de abordar el tema de la migración asociada a factores socioambientales. Esto ha repercutido significativamente no solo en la amplia propuesta de terminologías existentes, sino además en la falta de consenso, falta de propuestas metodológicas y por ende en la comprensión del fenómeno.

No obstante, en las últimas décadas se ha avanzado en la comprensión de la migración como un fenómeno multicausal que es resultado de la cohesión de múltiples factores, a lo cual sugerimos agregar que como proceso social no constituye un fenómeno determinístico sino estocástico, debido a que todas las personas no están expuestas en igual medida a la probabilidad de abandonar su lugar de residencia. Además, se ha comprobado que generalmente los migrantes no reconocen los estresores de carácter ambiental como detonantes en su decisión de migrar por lo cual, la dimensión ambiental y climática queda solapada en muchos estudios que no logran levantar información de forma eficiente.

El marco teórico discutido en el presente artículo será la base de estudios posteriores acerca de los movimientos migratorios asociados a factores ambientales en la zona alta de Centroamérica, el uso de análisis mixtos y de sentimientos como propuestas metodológicas en los estudios sobre migración.

NOTAS

¹ “aquellas personas que se han visto obligadas a abandonar su hábitat tradicional, de forma temporal o permanente, debido a una alteración ambiental significativa (natural y/o provocada por el ser humano) que puso en peligro su existencia y/o afectó gravemente a su calidad de vida”. (Traducción libre del editor).

² Disrupción ambiental. (Traducción libre del editor).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABELLÁN GARCÍA, A.; FERNÁNDEZ MAYORALAS, G.; RODRÍGUEZ, V.; ROJO, F. **La población del mundo**. Madrid: Síntesis, 1991.

ADAMS, H. Why populations persist: mobility, place attachment and climate change. **Population and Environment**, v. 37, p. 429-448, 2016. Disponível em: <https://doi.org/10.1007/s11111-015-0246-3>. Acesso em: 9 ago. 2026.

ALTAMIRANO, T. **Refugiados ambientales**: cambio climático y migración forzada. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014. Disponível em: <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r37751.pdf>. Acesso em: 4 abr. 2022.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR). **Intensificación de la promoción y el fomento de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular la cuestión del programa y los métodos de trabajo de la comisión derechos humanos, éxodos en masa y personas desplazadas**. [S. l.]: Comisión de Derechos Humanos, 1998. 54^º período de sesiones. Disponível em: https://www.acnur.org/prot/prot_despl/5bff2c864/principios-rectores-de-losdesplazamientos-internos.html. Acesso em: 8 abr. 2022.

AYALES, I.; BLOMSTROM, E.; SOLIS RIVERA, V.; PEDRAZA, D.; PÉREZ BRICEÑO, P. M. **Migraciones climáticas en el Corredor Seco Centroamericano**: integrando la visión de género. [S. l.]: InspirAction, 2019. Disponível em: <https://migracionesclimaticas.org/wp-content/uploads/2019/12/2019-migracionesclimaticas-InspirAction.pdf>. Acesso em: 18 mar. 2021.

BANERJEE, S.; KNIVETON, D.; BLACK, R.; BISHT, S.; DAS, P. J.; MAHAPATRA, B.; TULADHAR, S. **Do Financial Remittances Build Household-Level Adaptive Capacity?** A Case Study of Flood-Affected Households in India. [S. l.]: KNOMAD's Thematic Working Group (TWG) on Environmental Change, 2017. Disponível em: <https://www.knomad.org/publication/do-financial-remittances-build-household-leveladaptive-capacity-case-study-flood>. Acesso em: 9 ago. 2026.

BARDSLEY, D.; HUGO, G. Migration and climate change: examining thresholds of change to guide effective adaptation decision-making. **Population and Environment**, v. 32, n. 2-3, p. 238-262, 2010. Disponível em: <https://doi.org/10.1007/s11111-010-0126-9>. Acesso em: 9 ago. 2026.

BARNETT, J.; WEBBER, M. **Accommodating migration to promote adaptation to climate change**. Washington, DC: World Bank, 2010. Policy Research Working Paper 5270, Background Paper to the 2010 World Development Report. Disponível em: <https://doi.org/10.1596/1813-9450-5270>. Acesso em: 9 ago. 2026.

- BIRK, T.; RASMUSSEN, K. Migration from Atolls as climate change adaptation: current practices, barriers and options in Solomon Islands. **Natural Resources Forum**, v. 38, n. 1, p. 1-13, 2014. Disponível em: <https://doi.org/10.1111/1477-8947.12038>. Acesso em: 9 ago. 2026.
- BIRKMANN, J.; GARSCHAGEN, M.; KRAAS, F.; QUANG, N. Gobernanza urbana adaptativa: nuevos desafíos para la segunda generación de estrategias de adaptación urbana al cambio climático. **Sustain Sci**, v. 5, p. 185-206, 2010. Disponível em: <https://doi.org/10.1007/s11625-010-0111-3>. Acesso em: 3 abr. 2022.
- BLACK, R. Refugees, **Environment and development**. London: Routledge, 1998. Disponível em: <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=kiapDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&ots=ok23RGujL6&sig=VaUtOrVPIhwKWelA4dGo64oMwVl#v=onepage&q&f=false>. Acesso em: 21 nov. 2021.
- BLACK, R.; BENNETT, S. R.; THOMAS, S. M.; BEDDINGTON, J. R. Migration as adaptation. **Nature**, v. 478, 2011. Disponível em: <https://www.nature.com/articles/478477a.pdf>. Acesso em: 9 ago. 2026.
- BLANCO, C. **Las migraciones contemporáneas**. Madrid: Alianza Editorial, 2000.
- BLONDIN, S. Understanding involuntary immobility in the Bartang Valley of Tajikistan through the prism of motility. **Mobilities**, v. 15, n. 4, p. 543-558, 2020. Disponível em: <https://doi.org/10.1080/17450101.2020.1746146>. Acesso em: 9 ago. 2026.
- BOLAÑOS, C. R. **Las migraciones internacionales por causas ambientales: entre el escepticismo y la invisibilidad**. Quito: [s. n.], 2012. Disponível em: <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/2963675>. Acesso em: 18 dez. 2021.
- BORRÁS PENTINAT, S. Refugiados ambientales: el nuevo desafío del derecho internacional del medio ambiente. **Revista de Derecho**, v. 19, n. 2, p. 85-108, 2006. Disponível em: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09502006000200004. Acesso em: 29 nov. 2021.
- BROWN, R. L.; MCGRATH, P.; STOKES, B. **Twenty-two dimensions of the population problem**. Washington, D. C.: Worldwatch Institute, 1976. Worldwatch paper nº 5. Disponível em: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED128282.pdf>. Acesso em: 2 abr. 2022.
- BROWN, O. **Migración y cambio climático**. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones, 2008. Serie de estudios de la OIM sobre la migración, No. 31. Disponível em: <https://doi.org/10.18356/26de4416-en>. Acesso em: 26 nov. 2021.

- CANNON, T.; MÜLLER-MAHN, D. **Vulnerability, resilience and development discourses in context of climate change**. *Natural Hazards*, v. 55, n. 3, p. 621-635, 2010. Disponível em: https://www.researchgate.net/publication/225394081_Vulnerability_Resilience_and_Development_Discourses_in_Context_of_Climate_Change. Acesso em: 2 abr. 2022.
- CACCIA BAVA, S. **América Latina y la crisis de la democracia**. [S. l.]: Instituto Polis, 2006. Disponível em: <https://polis.org.br/wp-content/uploads/2014/10/707.pdf>. Acesso em: 20 dez. 2021.
- CASTLES, S.; MILLER, M. L. **The age of migration**: international population movements in the modern world. Nueva York: Houndmills-Palgrave Macmillan, 1998. Disponível em: <http://migrationmatters.me/wpcontent/uploads/2016/11/AgeOfMigrationChapter1and.pdf>. Acesso em: 20 abr. 2022.
- CONGRESO DE CIENCIAS AMBIENTALES (COPIME). **Los conflictos socioambientales: enfoque desde la planificación colaborativa**. El Salvador: Universidad de El Salvador, 2009. 1 apresentação em PowerPoint. Disponível em: http://imae.usal.edu.ar/archivos/imae/otros/a_camb.pdf. Acesso em: 25 nov. 2021.
- COURNIL, C. La Introducción a la Agenda Científica y Política de la Migración Ambiental. **Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana**, n. 36, p. 75-93, 2011. Disponível em: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1994356. Acesso em: 8 abr. 2022.
- DE SHERBININ, A. et al. Preparing for resettlement associated with climate change. **Science**, v. 334, n. 6055, p. 456-457, 2011. Disponível em: <https://www.science.org/doi/pdf/10.1126/science.1208821>. Acesso em: 9 ago. 2026.
- DEL ZOMPO, C. La voz silenciada de los migrantes. In: MARTÍNEZ GUZMÁN, V.; SANDOVAL FORERO, E. A. **Migraciones, conflictos y cultura de paz**. [S. l.]: Bonobos Editores, 2009. p. 44-58. Disponível em: https://www.academia.edu/download/37671547/Mora__C..Realidades_y_esperanzas_de_la_migracion_en_el_contexto_de_la_globalizacion.pdf. Acesso em: 20 dez. 2021.
- DUBOIS, A.; MILÁN, J. L.; ROCA, J. **Capitalismo, desigualdades y degradación ambiental**. Barcelona: Icaria Editorial, 2001.
- EGEA JIMÉNEZ, C.; SOLEDAD SUESCÚN, J. I. Los desplazados ambientales más allá del cambio climático: un debate abierto. **Cuadernos Geográficos**, n. 49, p. 201-215, 2011. Disponível em: <https://www.redalyc.org/pdf/171/17122051008.pdf>. Acesso em: 20 dez. 2021.
- EL-HINNAWI, E. **Environmental refugees**. [S. l.]: United Nations Environment Programme (UNEP), 1985. Disponível em: <https://www.econbiz.de/Record/environmental-refugees-hinnawi-essam/10000821321>. Acesso em: 8 abr. 2022.

- FORESIGHT. **Migration and global environmental change**. London: The Government Office for Science, 2011. Final Project Report. Disponível em: https://publications.iom.int/system/files/pdf/meclep_glossary_sp.pdf. Acesso em: 9 ago. 2026.
- FRONT LINE DEFENDERS. **Análisis global de Front Line Defenders - 2019**. Irlanda: Front Line Defenders, 2019. Disponível em: https://www.frontlinedefenders.org/sites/default/files/spanish_-_global_analysis_2019_web.pdf. Acesso em: 8 abr. 2022.
- GEMENNE, F. One good reason to speak of 'climate refugees'. **Forced Migration Review**, n. 49, p. 70-71, 2015. Disponível em: <https://orbi.uliege.be/bitstream/2268/181286/1/One%20good%20reason%20to%20speak%20of%20'climate%20refugees'%20-%20FMR%2049.pdf>. Acesso em: 8 abr. 2022.
- GONZÁLEZ, M. **Violencia en Guatemala**: estudio estadístico en cinco departamentos - Chiquimula, Guatemala, Petén, Quetzaltenango y San Marcos. Guatemala: Oficina Derechos Humanos del Arzobispado, 2011. Disponível em: http://www.odhag.org.gt/wordpress/wp-content/uploads/2021/01/Violencia_en_Guatemala_5_deptos.pdf. Acesso em: 26 dez. 2021.
- GONZÁLEZ GARCÍA, H.; SALAZAR CANTÚ, J. D. J.; RODRÍGUEZ GUAJARDO, R. C. Contaminación como uno de los determinantes de la migración: evidencia para México. *Economía mexicana*. **Nueva época**, v. 21, n. 1, p. 69-92, 2012. Disponível em: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166520452012000100003. Acesso em: 3 dez. 2021.
- HOUGHTON, J. **Global warming**: the complete briefing. Reino Unido: Cambridge University Press, 2009. Disponível em: <http://www.gci.org.uk/Documents/Global-Warming-the-Complete-Briefing.pdf>. Acesso em: 8 dez. 2021.
- INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE (IPCC). **Climate Change 2001**: Synthesis Report. [S. l.]: IPCC, 2001. Disponível em: <https://www.grida.no/publications/267>. Acesso em: 18 dez. 2021.
- INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE (IPCC). **Cambio climático 2014**: impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resúmenes, preguntas frecuentes y recuadros multicapítulos. Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. [S. l.]: IPCC, 2014. Disponível em: <https://archive.ipcc.ch/report/ar5/wg2/>. Acesso em: 18 dez. 2021.
- INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE (IPCC). Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. **Climate change 2022**: impacts, adaptation, and vulnerability. Cambridge: Cambridge University Press, 2022. Disponível em: https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/downloads/report/IPCC_AR6_WGII_FinalDraft_FullReport.pdf. Acesso em: 18 maio 2022.

- JACOBSON, J. **Environmental refugees**: a yardstick of habitability. Washington, D. C.: World Watch Institute, 1988. World Watch Paper 86.
- KASPERSON, R. E. Global environmental hazards: political issues in societal responses. In: DEMKO, George J.; WOOD, William B. (ed.). **Reordering the world**: geopolitical perspectives on the 21st century. Boulder, CO: Westview Press, 1994. p. 141-166.
- KNIVETON, D.; GARCÍA PORTILLA, J. Impactos del cambio climático y evidencia de migraciones en Colombia. **Diálogos Migrantes**, n. 8, p. 34-46, 2012. Disponível em: https://issuu.com/fundacionesperanza/docs/dmigrantes_no.8. Acesso em: 8 nov. 2021.
- KNIVETON, D. R.; SMITH, C. D.; BLACK, R. Emerging migration flows in a changing climate in dryland Africa. **Nature Climate Change**, v. 2, p. 444-447, 2012. Disponível em: <https://doi.org/10.1038/nclimate1447>. Acesso em: 9 ago. 2026.
- LAVAU, S. **Degradación ambiental y conflictos armados**: las conexiones. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2004. Disponível em: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12057/Degradaci%C3%B3n%20ambiental%20y%20conflictos%20armados%20las%20conexionesStephanie.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Acesso em: 27 nov. 2021.
- LEFF, E. **Ecología y capital**: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable. Buenos Aires: Siglo XXI, 1994. Disponível em: https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=bUsfFF_DXskC&oi=fnd&pg=PA11. Acesso em: 27 out. 2019.
- MCLEMAN, R. A.; HUNTER, L. M. Migration in the context of vulnerability and adaptation to climate change: insights from analogues. **WIREs Climate Change**, v. 1, n. 3, p. 450-461, 2010. Disponível em: <https://doi.org/10.1002/wcc.51>. Acesso em: 3 dez. 2021.
- MASSEY, D. S.; ARANGO, J.; GRAEME, H.; KOUAOU, A.; PELLEGRINO, A.; TAYLOR, J. E. Teoría sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. **Trabajo**, n. 3, p. 5-50, 2000. Disponível em: <http://www2.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/Trabajoa2n32000.pdf>. Acesso em: 7 dez. 2021.
- MCGREGOR, J. A. Refugees and the environment. In: BLACK, R.; ROBINSON, V. (ed.). **Geography and refugees**: patterns and processes of change. London: Belhaven Press, 1993. p. 159-170.
- MCLEMAN, R. A.; HUNTER, L. M. Migration in the context of vulnerability and adaptation to climate change: insights from analogues. **WIREs Climate Change**, v. 1, n. 3, p. 450-461, 2010. Disponível em: <https://doi.org/10.1002/wcc.51>. Acesso em: 3 dez. 2021.

- MORALES PINO, L. **Migración internacional asociada a factores ambientales en la zona norte de Centroamérica en el periodo 2008-2019**. 2022. Tese (Doutorado) - El Colegio de la Frontera Norte, San Antonio de los Buenos, 2022. Repositorio Institucional.
- MORTON, A.; BONCOUR, P.; LACZKO, F. Seguridad humana y desafíos políticos. **Revista Migraciones Forzadas**, n. 31, p. 5-7, 2008. Disponível em: <http://hdl.handle.net/10045/8843>. Acesso em: 27 nov. 2021.
- MYERS, N. Environmental refugees: an emergent security Issue. In: **ECONOMIC FORUM**, 13., 2005, Prague. Contribución. Prague: Czech Republic, 2005. Disponível em: <https://www.osce.org/files/f/documents/c/3/14851.pdf>. Acesso em: 28 nov. 2021.
- NORWEGIAN CLIMATE REFUGEE COUNCIL. **Climate changed: people displaced**. Oslo: Norwegian Climate Refugee Council, 2009. Disponível em: <https://www.nrc.no/globalassets/pdf/reports/climate-changed---people-displaced.pdf>. Acesso em: 29 dez. 2021.
- OLIVER-SMITH, A.; SHEN, X. (ed.). **Linking environmental change, migration & social vulnerability**. [S. l.]: SOURCE Publication Series of UNU-EHS, 2009. v. 12. Disponível em: <http://collections.unu.edu/eserv/UNU:1879/pdf4019.pdf>. Acesso em: 4 dez. 2021.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). Nota para las Deliberaciones: La Migración y el Medio Ambiente. In: REUNIÓN DEL CONSEJO, 94., 2007. [Anais...]. [S. l.]: OIM, 2007. Disponível em: https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/about_iom/es/council/94/MC_INF_288.pdf. Acesso em: 8 abr. 2022.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). Environmentally-Induced Population Displacements and Environmental Impacts Resulting from Mass Migrations. In: INTERNATIONAL SYMPOSIUM, 1996, Geneva. [Anais...]. Geneva: OIM, 1996. Disponível em: https://publications.iom.int/system/files/pdf/environmentally_induced.pdf. Acesso em: 21 abr. 2022.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). Migraciones, ambiente y cambio climático. Estudios de caso en América del Sur. [S. l.]: OIM, 2017. **Cuadernos migratorios**, No. 8. Disponível em: <https://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/1879/ROBUE-OIM%20028.PDF?sequence=1&isAllowed=y>. Acesso em: 9 ago. 2026.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). **Informe sobre las Migraciones en el mundo 2020**. [S. l.]: OIM, 2019. Disponível em: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf. Acesso em: 9 ago. 2026.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU). Para 2050 habrá 200 millones de migrantes ambientales. **Noticias ONU**, 9 out. 2008. Disponível em: <https://news.un.org/es/story/2008/10/1145851>. Acesso em: 4 dez. 2021.

ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL (OMM). **Atlas de la OMM sobre mortalidad y pérdidas económicas debidas a fenómenos meteorológicos, climáticos e hidrológicos extremos (1970-2019)**. [S. l.]: OMM, 2021. Disponível em: https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=10992. Acesso em: 9 ago. 2026.

ORTIZ-PANIAGUA, C. F.; PÉREZ, B. F. Migración, deterioro ambiental y cambio climático: hacia un modelo bajo la perspectiva del análisis regional. **Acta Universitaria**, v. 27, n. esp. 1, p. 46-58, 2017. Disponível em: <https://www.redalyc.org/pdf/416/41654513005.pdf>. Acesso em: 29 nov. 2021.

OSWALD-SPRING, U. et al. **Vulnerabilidad social y género entre migrantes ambientales**. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2014.

PACAY, N. **Análisis de eventos extremos de precipitación en Guatemala. 2015**. Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Engenharia) - Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 2015. Disponível em: <http://www.repositorio.usac.edu.gt/3806/1/Narda%20Luc%C3%ADa%20Pacay%20Barrientos.pdf>. Acesso em: 20 nov. 2021.

PACHECO, G. Migraciones forzadas en Centroamérica: evolución psicosocial. **Nueva Sociedad**, n. 127, p. 114-125, 1993. Disponível em: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2277_1.pdf. Acesso em: 20 nov. 2021.

PASCAL, C. **Global Warring: how environmental, economic and political crisis will redraw the World Map**. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2010.

PEDRERO, M. Corrupción: **Las cloacas del poder: estrategias y mentiras de la política mundial**. Madrid: Nowtilus, 2004. Disponível em: <https://www.nowtilus.com/descargas/Frontera/FragpromoPDFCorrupin.pdf>. Acesso em: 10 maio 2022.

ROMERO, A. **Globalización y pobreza**. Colombia: Universidad de Nariño, 2002.

SALAS-ZAPATA, W. A.; RÍOS-OSORIO, L. A.; ÁLVAREZ-DEL CASTILLO, J. Bases conceptuales para una clasificación de los sistemas socioecológicos de la investigación en sostenibilidad. **Revista Lasallista de Investigación**, v. 8, n. 2, p. 136-142, 2011. Disponível em: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4315740>. Acesso em: 10 dez. 2021.

- SANTIAGO-LASTRA, J. A.; LÓPEZ CARMONA, M.; LÓPEZ MENDOZA, S. Tendencias del cambio climático global y los eventos extremos asociados. **Ra Ximhai**, v. 4, n. 3, p. 625-633, 2008. Disponível em: <http://uaim.edu.mx/webximhai/Ej-12articulosPDF/6Dr%20Santiago%20UNICH.pdf>. Acesso em: 1 dez. 2021.
- SASSEN, S. Sobre expulsiones. **ARQ**, n. 98, p. 14-25, 2018. Entrevistada por Francisco Díaz. Disponível em: https://scielo.conicyt.cl/pdf/arq/n98/en_0717-6996-arq-9800014.pdf. Acesso em: 2 apr. 2022.
- SELEE, A.; ARGUETA, L.; HURTADO PAZ Y PAZ, J. J. **Migración de Huehuetenango en el Altiplano Occidental de Guatemala**: respuestas de políticas públicas y desarrollo. [S. l.]: Migration Policy Institute, 2022. Disponível em: https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/mpi-huehuetenango-reportesp_final.pdf. Acesso em: 24 mar. 2022.
- SOLEDAD SUESCÚN, J. I. **Desplazamiento interno en Colombia**: la situación de los desplazados en El Catatumbo. España: Editorial Universidad de Granada, 2009.
- STOJANOV, R.; DUŽÍ, B.; NĚMEC, D. **Slow-Onset climate change impacts in Maldives and population movement from Islanders' Perspective**. [S. l.]: KNOMAD, 2017. KNOMAD Working Paper 20. Disponível em: <https://www.knomad.org/publication/slow-onset-climate-changeimpacts-maldives-and-population-movement-islanders>. Acesso em: 9 ago. 2026.
- TACOLI, C. Crisis or adaptation? Migration and climate change in a context of high mobility. **Environment and Urbanization**, v. 21, n. 5, p. 513-525, 2009. Disponível em: <https://doi.org/10.1177/0956247809342182>. Acesso em: 9 ago. 2026.
- VÉRON, J.; GOLAZ, V. ¿Se puede medir la migración ambiental? **Población y Sociedades**, v. 522, n. 5, p. 1-4, 2015. Disponível em: <https://www.cairnint.info/revue-population-and-societies-2015-5-page-1.htm#>. Acesso em: 3 dez. 2021.
- VOGT, W. **Road to survival**. New York: William Sloane Associates, 1948. 335 p. Disponível em: [https://eps.berkeley.edu/people/lunaleopold/\(014\)%20Review%20of%20Road%20to%20Survival%20by%20W%20Vogt.pdf](https://eps.berkeley.edu/people/lunaleopold/(014)%20Review%20of%20Road%20to%20Survival%20by%20W%20Vogt.pdf). Acesso em: 21 abr. 2022.
- WARNER, K.; AFIFI, T. Where the rain falls: evidence from 8 countries on how vulnerable households use migration to manage the risk of rainfall variability and food insecurity. **Climate and Development**, v. 6, n. 1, p. 1-17, 2014. Disponível em: <https://doi.org/10.1080/17565529.2013.835707>. Acesso em: 9 ago. 2026.

- WILKINSON, E. et al. **Climate induced migration and displacement: closing the policy gap**. [S. l.]: Overseas Development Institute, 2016. Disponível em: <https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/10996.pdf>. Acesso em: 11 nov. 2021.
- WRATHALL, D.; MORRIS, B. **Confronting environment migration: a framework for research and policy**. Bonn: United Nations Institute for Environment and Human Security, 2009. Disponível em: <http://collections.unu.edu/eserv/UNU:1886/pdf4046.pdf>. Acesso em: 5 dez. 2021.
- WOOD, W. B. Hazardous Journeys: ecomigrants in the 1900s. In: CONWAY, D.; WHITE II, J. C. (ed.). **Global changes: how vulnerable are North and South communities?** Bloomington: Indiana Center on Global Change and World Peace, 1995. n. 27, p. 37-66. Disponível em: <http://webapp1.dlib.indiana.edu/metsnav3/general/index.html#mets=http%3A%2F%2Fpurl.dlib.indiana.edu%2Fid%2Fgeneral%2Fmets%2FVAD4181-1995-01-01&page=37>. Acesso em: 21 abr. 2022.
- WOOD, W. B. Ecomigrations: linkages between environmental change and migration. In: ZOBLBERG, A. R.; PETER, M. B. (ed.). **Global migrants, global refugees: Problem and Solutions**. Nueva York: Berghahn Books, 2001. p. 42-61.
- ZENTENO, R. Redes migratorias: ¿acceso y oportunidades para los migrantes? Migración México-Estados Unidos. In: TUIRÁN, R. (Coord.). **Migración México-Estados Unidos: opciones de política**. [S. l.]: Consejo Nacional de Población, 2000. p. 229-245. Disponível em: <http://www.omi.gob.mx/work/models/OMI/Resource>. Acesso em: 28 nov. 2021.
- ZICKGRAF, C. Theorizing (im)mobility in the face of environmental change. **Regional Environmental Change**, v. 21, n. 4, 2021. Disponível em: <https://doi.org/10.1007/s10113-02101839-2>. Acesso em: 9 ago. 2026.
- ZICKGRAF, C. et al. **The impact of vulnerability and resilience to environmental changes on mobility patterns in west Africa**. [S. l.]: KNOMAD, 2016. KNOMAD Working Paper 14. Disponível em: <https://www.knomad.org/publication/impact-vulnerability-and-resilience-environmentalchanges-mobility-patterns-west-0>. Acesso em: 9 ago. 2026.

RESUMEN

El presente artículo analiza teórica y conceptualmente la migración asociada a factores ambientales desde una perspectiva crítica, destacando la falta de consenso conceptual y metodológico en los estudios sobre el tema. A pesar de que la migración se reconoce como un fenómeno multicausal, la dimensión ambiental ha sido históricamente subestimada en los análisis teóricos, priorizándose factores económicos y sociales. La autora señala que las investigaciones han tendido a enfocarse en eventos climáticos extremos, omitiendo los efectos de la degradación ambiental progresiva y los conflictos socioambientales, lo que limita la comprensión integral del fenómeno. Además, el artículo discute la fragmentación en los términos empleados para describir esta forma de movilidad, evidenciando la desconexión entre los enfoques climáticos y antrópicos. Se argumenta que la migración puede ser una estrategia de adaptación o supervivencia ante entornos adversos y que la ausencia de datos desagregados a nivel local dificulta el desarrollo de modelos de análisis más precisos. Finalmente, la autora aboga por una definición más abarcadora que integre tanto las dimensiones naturales como las antrópicas del fenómeno, resaltando la necesidad de enfoques interdisciplinarios para abordar la migración ambiental en toda su complejidad.

Palabras clave: Migración; Conflictos socioambientales; Cambio climático; Degradación ambiental.

ABSTRACT

This article provides a theoretical and conceptual analysis of migration associated with environmental factors from a critical perspective, highlighting the lack of conceptual and methodological consensus in studies on the subject. Although migration is recognized as a multi-causal phenomenon, the environmental dimension has historically been underestimated in theoretical analyses, with economic and social factors taking precedence. The author notes that research has tended to focus on extreme weather events while overlooking the effects of progressive environmental degradation and socio-environmental conflicts, thereby limiting a comprehensive understanding of the phenomenon. Furthermore, the article discusses the fragmentation of terminology used to describe this form of mobility, revealing a disconnect between climate-focused and anthropocentric approaches. It is argued that migration can serve as an adaptation or survival strategy in the face of adverse environments and that the lack of locally disaggregated data hinders the development of more precise analytical models. Finally, the author advocates for a more inclusive definition that integrates both the natural and anthropogenic dimensions of the phenomenon, emphasizing the need for interdisciplinary approaches to address environmental migration in all its complexity.

Keywords: Migration; Socio-environmental conflicts; Climate change; Environmental degradation.